



La medida dispuesta por la autoridad registrará como cada año desde este martes 1 de abril hasta el 30 de septiembre.

# Comienza periodo de Gestión de Episodios Críticos para la ciudad de Los Ángeles

Jorge Monares Olivares  
prensa@latribuna.cl

Con la entrega del pronóstico diario de la calidad del aire, comenzó el período de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la ciudad de Los Ángeles.

El seremi de Medioambiente de la región del Biobío, Pablo Pinto, recordó que el período “contempla pronósticos diarios de la calidad del aire para saber cuáles van a ser las condiciones meteorológicas, atmosféricas y también de comportamiento de las personas”.

Lo anterior, le permitirá a la seremi “decir si la calidad del aire va a encontrarse en una situación particular, que nos permita tomar alguna decisión en términos de informar a la comunidad que vamos a tener mala calidad del aire, buena, regular y las distintas características”.

“Habiendo nosotros hecho el pronóstico, la delegación presidencial emite la comunicación y de esa manera se toman ciertas decisiones que implican restricciones para el caso, por ejemplo, de la emisión de humo visible”, explicó la autoridad.

En este contexto, Pinto indicó que “ahí es importante recalcar que no está prohibido el uso de leña, sino que más bien lo que se fomenta es el uso de leña seca



EN 2024 HUBO 11 emergencias ambientales por la mala calidad del aire en Los Ángeles.

y el buen uso del calefactor y eso está fiscalizado por la Seremi de Salud”.

La autoridad manifestó que lo mismo aplica para las empresas, industrias, almacenes, negocios que tengan, por ejemplo, panadería, donde hay ciertas restricciones en relación al uso de caldera y otras.

Entonces, acotó “es importante que la comunidad se

informe sobre cuáles son las características y las condiciones de la calidad del aire y nos pueden seguir en nuestra plataforma de Instagram, pero nosotros estamos comunicando obviamente también a la prensa y a los municipios de cuáles son esas características que nos permiten pronosticar”.

## PROGRAMA DE DESCONTAMINACIÓN

Un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) es un instrumento de gestión ambiental cuyo objetivo es reducir los niveles de contaminación del aire a fin de resguardar la salud de la población, indicaron desde el Ministerio de Medio Ambiente.

La idea, precisaron, es evitar que las normas ambientales de calidad sean sobrepasadas en una zona determinada, además de recuperar los niveles señalados según las normas ambientales de calidad de una zona saturada.

En la región del Biobío, además de Los Ángeles, mantienen la vigencia de este programa las comunas de Concepción, Coro-



LA PRINCIPAL CAUSA de la contaminación del aire es la leña usada para calefacción.

nel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

Durante el año pasado, la autoridad sanitaria fiscalizó las viviendas, mientras que la Seremi de Medioambiente se encargó de monitorear e informar sobre los pronósticos de calidad del aire en el mismo lapso que lo harán este año.

En la ciudad de Los Ángeles, la Seremi de Salud realizó una

vigilancia a más de tres mil 570 viviendas, de las cuales 229 fueron fiscalizadas de manera directa (al interior del domicilio), dando origen a nueve sumarios.

Entre el 1 de abril y el 30 de septiembre del año pasado, en tanto, en esta misma ciudad, se registraron 42 episodios críticos, 19 de ellos de Alerta, 12 Preemergencias y 11 Emergencias.

